

---

EN LA GUAGUA: ¿Conveniencias?

05/11/2019



—¿Escuchaste la noticia del aceite? En un primer momento no entendí y, pensando que iba a haber problemas, le dije a mi hija que fuera corriendo para la tienda y comprara un pomito.

—A mí me pareció muy bien. Ahora, al no haber manipulación, hay más limpieza, y a los bodegueros se les acabó la “búsqueda”. ¡Ahora sí recibiremos lo estipulado!, pues muchas veces nos “tumbaban”, y con un poquito por aquí y otro por allá..., pues resolvían lo suyo.

—Yo me preguntaba: ¡¿un pomito cada dos meses?! Pero, analizándolo bien, es correcto; con esa medida se ahorra hasta en transporte. Además, tal y como se dijo en el Noticiero de la Televisión, es un producto subsidiado. Está claro que no es suficiente, es una ayuda; el resto, para terminar el mes, hay que adquirirlo en el mercado en CUC.

—Hoy mi bodeguero estaba hablando de que eso no alcanza para nada.

—Es que así ha sido, siempre hemos tenido que comprar para satisfacer las necesidades.

—Antes, cuando venía a granel, él nunca se cuestionó nada; ahora mira lo que dice.

¡Clarooo!, ahora tampoco a él le alcanzará... y deberá entrar en el mismo carril que sus clientes.